

**MOORE STEPHENS**  
AUDITORES CIA. LTDA.

Av. Amazonas N21 - 147 y Roca, Of.701  
Telefax: +(593 2) 2551 811 / 2503 839 / 2221 719  
P.O.Box: 17- 03- 1437  
e-mail: info@mse.com.ec  
www.moorestephens.com.ec  
Quito

Av. Luis Orrantia y Justino Cornejo  
Edif. Torres Atlas, Piso 9, Of. 2  
PBX: +(593 4) 2394 785 / 2394 849  
Guayaquil

Quito, 22 de Junio del 2010

43557

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Presente.-

De nuestra consideración:

De acuerdo a las disposiciones legales le hago llegar a Ustedes, el informe de Auditoría de **SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.** expediente No. 43557 del período terminado al 31 de Diciembre del 2009.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,  
**MOORE STEPHENS**  
**AUDITORES CIA. LTDA.**

*Maw*  
Maria de los Angeles Guijarro

**SUMINISTROS INDUSTRIALES  
PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008  
con Opinión de los Auditores Externos Independientes**



# **SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

## **INDICE**

**Informe de los Auditores Externos Independientes**

**Estados Financieros Auditados**

**Balances Generales**

**Estados de Resultados**

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

**Estados de Flujos de Efectivo**

**Notas a los Estados Financieros**

### **Signos utilizados**

**US\$** Dólares de los Estados Unidos de América

**NEC No. 17** Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización".

**NIIF** Normas Internacionales de Información Financiera

# MOORE STEPHENS AUDITORES CIA. LTDA.

Av. Amazonas N21 - 147 y Roca, Of.701  
Telefax: +(593 2) 2551 811 / 2503 839 / 2221 719  
P.O.Box: 17- 03- 1437  
e-mail: info@mse.com.ec  
www.moorestephens.com.ec  
Quito

Av. Luis Orrantia y Justino Cornejo  
Edif. Torres Atlas, Piso 9, Of. 2  
PBX: +(593 4) 2394 785 / 2394 849  
Guayaquil

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas de:**  
**SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**

Hemos auditado los balances generales adjuntos de **SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**, al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

MOORE STEPHENS  
AUDITORES CIA. LTDA.

---

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente; en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**, al 31 de diciembre del 2009 requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Mayo, 21 del 2010

Quito, Ecuador

María de los Angeles Guijarro  
CPA No. 22.120

*Moore Stephens Auditores Cia. Ltda.*

Moore Stephens Auditores Cia. Ltda.

RNAE No. 322



# SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS

## (SIPETROL) S.A.

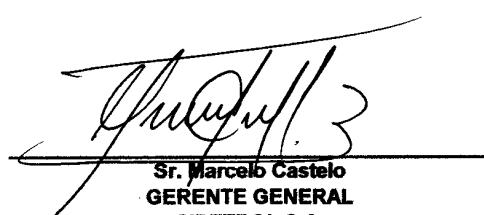
### BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

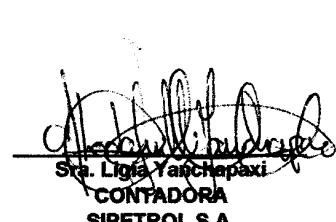
(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS E.U.A)

	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja - bancos		303.832	89.660
Inversiones	4	697	35.556
Cuentas por cobrar:			
Clientes	5	1.963.176	1.851.165
(-) Provisión cuentas incobrables	6	(136.694)	(136.525)
Pagos anticipados		5.723	12.800
Otras cuentas por cobrar		5.151	32.369
Anticipo proveedores	7	338.527	220.891
Impuestos anticipados		35.508	2.006
Proyectos en curso			
<b>Total activo corriente</b>		<b>2.515.919</b>	<b>2.107.922</b>
<b>ACTIVO FIJO - neto</b>		<b>44.600</b>	<b>36.465</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>673</b>	<b>2.261</b>
<b>ACTIVO LARGO PLAZO</b>		<b>281.088</b>	<b>418.403</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.842.281</b>	<b>2.565.051</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Anticipo clientes	8	1.844.168	1.850.580
Proveedores	9	443.940	368.461
Sueldos y provisiones sociales		131.722	47.631
Obligaciones fiscales		70.513	62.509
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>2.490.344</b>	<b>2.329.181</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.490.344</b>	<b>2.329.181</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>351.937</b>	<b>235.870</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2.842.281</b>	<b>2.565.051</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Sr. Marcelo Castelo  
GERENTE GENERAL  
SIPETROL S.A.



Sra. Ligia Yanchepaxi  
CONTADORA  
SIPETROL S.A.

# **SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**

## ESTADOS DE RESULTADOS

**POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS E.U.A)**

	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>INGRESOS</b>			
Operacionales			
Ventas		1.603.536	3.244.508
No operacionales			
Otros		11.265	5.635
	<b>TOTAL</b>	<b>1.614.801</b>	<b>3.250.143</b>
<b>COSTOS</b>			
De ventas		850.639	2.665.100
<b>GASTOS</b>			
Administrativos		603.984	484.755
Financieros		2.662	69.550
	<b>TOTAL</b>	<b>1.457.285</b>	<b>3.219.405</b>
<b>Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>157.516</b>	<b>30.739</b>
15% participación trabajadores	10	23.627	4.611
25% Impuesto a la renta	10	17.821	75.126
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>		<b>116.067</b>	<b>(48.998)</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN</b>		<b>2,38</b>	<b>(1,01)</b>

## **Las notas son parte integrante de los estados financieros**

  
**Sr. Marcelo Castelo**  
**GERENTE GENERAL**  
**SIPETROL S.A.**

  
**Sra. Lidia Yanchapaxi**  
**CONTADORA**  
**SIPETROL S.A.**

**SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS**

**(SIPETROL) S.A.**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS E.U.A)

	<b>Capital social</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Reserva facultativa</b>	<b>Reserva de capital</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Utilidad (pérdida) neta</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2007</b>	<b>48.728</b>	<b>1.710</b>	<b>850</b>	<b>141.015</b>	<b>107.776</b>	<b>(15.211)</b>	<b>284.868</b>
Transferencia a resultados acumulados					(15.211)	15.211	
Pérdida neta					(48.998)	(48.998)	
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2008</b>	<b>48.728</b>	<b>1.710</b>	<b>850</b>	<b>141.015</b>	<b>92.565</b>	<b>(48.998)</b>	<b>235.870</b>
Transferencia a resultados acumulados					(48.998)	48.998	
Utilidad neta						116.067	116.067
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>48.728</b>	<b>1.710</b>	<b>850</b>	<b>141.015</b>	<b>43.567</b>	<b>116.067</b>	<b>351.937</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Sr. Marcelo Castelo  
GERENTE GENERAL  
SIPETROL S.A.

Sra. Lilia Yamaguchi  
CONTADORA  
SIPETROL S.A.

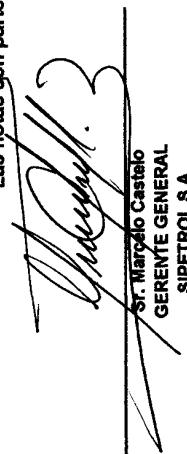
**SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS**  
**(SIPETROL) S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2009 y 2008  
 (EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS E.U.A)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Efectivo provisto por clientes	1.485.112	1.929.928
Efectivo utilizado en proveedores y contratistas	(1.469.522)	(2.021.093)
Efectivo provisto por (utilizado en) empleados	48.745	(345.247)
Efectivo utilizado en otros	(4.837)	(89.015)
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación</b>	<b>59.498</b>	<b>(525.426)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Efectivo utilizado en préstamos	17.800	(17.625)
Efectivo utilizado en activos fijos	17.800	(17.625)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>17.800</b>	<b>(17.625)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Efectivo provisto por accionistas	102.015	236.729
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>102.015</b>	<b>236.729</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>179.313</b>	<b>(306.322)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS</b>	<b>125.216</b>	<b>431.538</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS</b>	<b>304.529</b>	<b>125.216</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

  
 Sr. Marcelo Castillo  
 GERENTE GENERAL  
 SIPETROL S.A.

  
 Sra. Lilia Y. Michipet  
 CONTADORA  
 SIPETROL S.A.

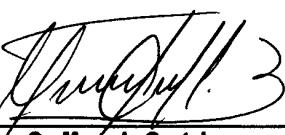
**SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS  
(SIPETROL) S.A.**

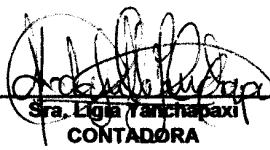
**CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2009 y 2008  
(EXPRESADOS EN DOLARES DE LOS E.U.A)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>	<b>116.067</b>	<b>(48.998)</b>
<b>Partidas de conciliación entre la utilidad (pérdida) neta y los flujos de efectivo netos provistos por actividades de operación</b>		
Depreciación	9.365	11.593
Amortización	1.587	44.369
Provisión cuentas incobrables	169	62.524
Provisiones sociales	11.721	11.773
Impuesto a la renta	17.821	75.126
Participación trabajadores	23.627	4.611
<b>Utilidad (pérdida) conciliada</b>	<b>180.358</b>	<b>160.998</b>
<b>Cambios netos en el Capital de Trabajo</b>		
(Aumento) disminución de clientes	(112.011)	908
Disminución (aumento) de pagos anticipados	7.077	(9.050)
(Aumento) disminución de anticipos a proveedores	(117.635)	80.797
Disminución (aumento) de otras cuentas por cobrar	27.219	(16.102)
(Aumento) disminución de impuestos anticipados	(33.502)	110.443
Disminución de anticipo de clientes	(6.412)	(661.519)
Aumento de cuentas por pagar	75.479	20.014
Aumento (disminución) de provisiones sociales	48.744	(22.074)
(Disminución) de obligaciones fiscales	(9.818)	(189.841)
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en actividades) de operación</b>	<b>59.498</b>	<b>(525.426)</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

  
 Sr. Marcelo Castelo  
 GERENTE GENERAL  
 SIPETROL S.A.

  
 Sra. Ligia Tanchapaxi  
 CONTADORA  
 SIPETROL S.A.

# **SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
EXPRESADAS EN DOLARES DE LOS E.U.A.**

## **1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA**

**SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**, fue constituida en la ciudad de Guayaquil y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de marzo de 1986, con un plazo de duración de cincuenta años. Actualmente su domicilio principal está en la ciudad de Quito.

## **2. OPERACIONES**

La Compañía tiene por objeto el dedicarse a la importación, compra – venta y comercialización de suministros industriales para las empresas petroleras, así como la importación de maquinarias, equipos y accesorios industriales destinados al aprovechamiento de petróleo, sus derivados o cualquier otro recurso mineral, además podrá dedicarse a la realización de obras de construcción y montaje de equipos en el área petrolera, así como su reparación y/o mantenimiento.

## **OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA "ABANICO MACAS"**

Durante el mes de enero del 2006, se suscribió el contrato de Operación y mantenimiento de la Central Hidroeléctrica Abanico, entre Hidroabanco S.A. y Sipetrol S.A. De acuerdo a lo convenido, Sipetrol S.A. se encargará de la operación, conducción técnica, conservación y el mantenimiento de la Central, con un plazo de duración de tres años contados a partir de la fecha de suscripción del documento y cuyo valor estimado equivale a US\$ 2,20 por Mw/h ( dos dólares con veinte centavos de dólar por megavatio hora ).

## **3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS**

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

**SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

**a. Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha en la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

La Resolución No.08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008, establece la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador a partir del 2010, de acuerdo al cronograma fijado en esta resolución, **SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS SIPETROL S.A.** está obligada a aplicar dichas normas partir del 1 de enero del 2011.

**b. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

**c. Consistencia en presentación.**

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.

**d. Período de Tiempo**

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos de producción, para una adecuada toma de decisiones.

**SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

**e. Equivalentes de Efectivo**

Son las inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son inmediatamente convertibles a cifras de efectivo conocidas y las cuales están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

**f. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes, cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y se esperan recuperar en el corto plazo.

**g. Provisión Cuentas Incobrables**

La provisión cuentas incobrables se incrementa mediante estimaciones de la gerencia con cargo a los resultados del período, y se disminuye por castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

**h. Activo Fijo**

El saldo del activo fijo está contabilizado al costo de adquisición, más aquellos costos directamente atribuibles para poner el activo en condición de operación y uso, más el valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17. Los adquiridos desde marzo del 2000 se encuentran valorados a su costo de adquisición en dólares.

Las ganancias, pérdidas por retiros o ventas, las adiciones de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

**i. Depreciación**

La depreciación se registra en resultados, en base al método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

• Muebles y enseres	10%
• Equipo de oficina	10%
• Maquinaria y equipo	10%
• Vehículos	20%
• Equipo de computación	33%

**j. Reconocimiento de ingresos**

El ingreso es reconocido usualmente cuando el servicio es prestado, independientemente de su cobro, siendo esta la base de medición del principio de realización.

**SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

**k. Utilidad (pérdida) por acción**

La utilidad (pérdida) por acción por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se calcula en base a la cantidad de acciones en circulación promedio durante cada período.

**I. Participación a Trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

**m. Impuesto a la renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, estaría gravada a la tasa del 25%.

**4. INVERSIONES**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 las inversiones se conforman de la siguiente manera:

Detalle	2009	2008
Banco Bolivariano (i)	697	35.556
<b>Total</b>	<b>697</b>	<b>35.556</b>

(i) Corresponde a fondo proactivo de inversión, cuya tasa de rendimiento es del 3%, la misma que es calculada con corte al 30 de cada mes, sobre el saldo que mantenga la cuenta corriente de la compañía a esa fecha.

**5. CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el saldo de las cuentas por cobrar esta conformado por:

Detalle	2009	2008
INT Food Services Corp.(i)	457.063	453.605
LUGNY INC (i)	1.389.891	1.389.891
Otros	116.222	7.669
<b>Total</b>	<b>1.963.176</b>	<b>1.851.165</b>

**SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

- (i) Con fecha 26 de enero de 2008 la compañía INT FOOD SERVICES CORP. celebra un contrato de subrogación de deuda con LUGNY INC, compañía domiciliada en la República de Panamá, en el cual se menciona que LUGNY INC, asume las obligaciones que inicialmente mantenía INT FOOD SERVICE CORP. por un valor de US\$ 1.389.891, en las mismas condiciones y plazos pactados en la anterior negociación.

**6. PROVISION CUENTAS INCOBRABLES**

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante el período 2009 y 2008 es como sigue:

Detalle	2009	2008
Saldo al inicio	136.525	74.001
Aumento	169	62.524
<b>Total</b>	<b>136.694</b>	<b>136.525</b>

**7. ANTICIPO PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el saldo de los anticipos a proveedores esta conformado por:

Detalle	2009	2008
Intercilsa	61.095	
Mariana de Jesús Coello	11.000	
Honorarios profesionales	48.244	
Max Villarreal		10.000
Construcción Teodoro Molina		29.964
Kubiec S.A.		5.815
Maopsuli		13.500
Oil Gas		10.000
Otros	218.188	151.612
<b>Total</b>	<b>338.527</b>	<b>220.891</b>

**SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

**8. ANTICIPOS DE CLIENTES**

Los anticipos recibidos de Hidroabanico para la construcción de la "Central Hidroeléctrica Abanico" al 31 de diciembre del 2009 y 2008 ascienden a US\$ 1.844.168 y US\$ 1.850.580 respectivamente.

**9. PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 las cuentas por pagar a proveedores se encuentran conformadas de la siguiente manera:

<b>Detalle</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Consultora Govdesign Cia. Ltda.		21.807
Transportes Coello S.A.	24.996	24.996
Industria Metalmecánica Imeteco S.A.	21.665	21.665
Florencio Cajas Suárez		25.019
Construcciones & Comercio Teodoro M.		21.274
Colmundo	33.008	23.228
Intercilsa	57.561	
Seguros Unidos y Oriente	7.180	
Otros	299.530	230.472
<b>Total</b>	<b>443.940</b>	<b>368.461</b>

**10. IMPUESTO A LA RENTA**

**a) Conciliación Tributaria**

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% aplicable a las utilidades gravables por los períodos comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009 y 2008.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes son las siguientes:

**SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

**IMUESTO A LA RENTA (Continuación)**

Detalle	2009	2008
Utilidad antes de participación trabajadores e		
Impuesto a la renta	157.516	30.739
Menos: Participación trabajadores	(23.627)	(4.611)
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	<b>133.888</b>	<b>26.128</b>
Más: Gastos no deducibles	22.606	274.376
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>156.495</b>	<b>300.504</b>
25% Impuesto a la renta	39.124	75.126
Menos: Retenciones en la fuente	(21.302)	(49.714)
<b>Impuesto a pagar</b>	<b>17.821</b>	<b>25.412</b>

**b) Dividendos**

Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención alguna.

**c) Contingencias**

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertas para revisión las declaraciones de los ejercicios 2006 al 2009.

**11. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

**JUBILACION PATRONAL**

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos e interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

**SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**, no ha registrado ninguna provisión por este concepto al 31 de diciembre del 2009 y 2008

**SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

**JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)**

**RESERVA BONIFICACION POR DESAHUCIO**

El Código de Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores, de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termine. La Compañía considerando que la rotación del personal no es significativa y que este beneficio probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados, no establece una reserva por este concepto, sino que lo lleva a resultados por el método del efectivo.

**12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**a) Capital Social**

El capital social de la Compañía asciende a US\$ 48.728 y está dividido en cuarenta y ocho mil setecientas veinte y ocho acciones a un valor nominal de un dólar cada una.

**b) Reserva Legal**

De conformidad con La Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

**c) Reserva de Capital**

Este rubro incluye los saldos de las cuentas de Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital, podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la compañía.

**SUMINISTROS INDUSTRIALES PETROLEROS (SIPETROL) S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

**13. EVENTOS SUBSECUENTES**

La Compañía acogiéndose a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías a partir del año 2010 adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera para la presentación de sus estados financieros, las cuales difieren en algunos aspectos de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los efectos por la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo dispuesto en la normativa serán registrados con cargo al patrimonio de la Compañía.